La diputada Michel Sánchez Allende, invitó al foro denominado "Parlamento abierto: bienestar y justicia para las personas trabajadoras", el cual se llevará a cabo el 7 de Octubre y tiene como objetivo consultar a la ciudadanía cinco iniciativas, para que, a través de mesas de trabajo, sea considerada la opinión de académicas, autoridades del trabajo, jurisdiccionales y de procuración de justicia, organizaciones de la sociedad civil, organismos empresariales, personas trabajadoras y en general, cualquier persona interesada.